

**DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 43/2011**

Rawson (Chubut), 07 de febrero de 2011

VISTO: El expediente N° 29.735, año 2011, caratulado: "ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL R/Antecedentes Concurso Privado de Precios N° 168-AVP-10 Contratación Alquiler una (1) Cargadora S/Neumáticos Ruta Provincial N° 71 Trevelín (Expte. N° 03045-C-10)"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Señor Asesor Legal a fojas 68) mediante Dictamen N° 13/11 y al Señor Contador Fiscal a fojas 69) Dictamen N° 027/11 C.F.-

Por ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMEN**:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en el presente procedimiento.-

Vuelva al organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Notifíquese.-

Voc. en ej. de la presidencia Cr. OSVALDO JORGE FRIC  
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT  
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA  
Prosec. ROSA MARÍA RISSO PATRON